CLUB de ABUELOS SASTRE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club de Abuelos Sastre, conforme lo disponen los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 15 de Febrero de 2017 a las 20:30 horas en la sede social de calle Chacabuco y Sarmiento, de la ciudad de Sastre, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Causales de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.
- 2) Designación de dos asociados presentes para que, juntamente con las autoridades de la asamblea, firmen el acta respectiva.
- 3) Consideración del proyecto de Estatuto modificado.

CARLOS CLEMENTE SEVESO

Presidente

Nota: La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios.

\$ 50 343773 Dic. 13

CLUB ATLETICO PILAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a asamblea general ordinaria a realizarse el 27 de Diciembre de 2017 a la hora 20 en la sede social del Club Atlético Pilar, sita en Moreno 1853 de Pilar (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea juntamente con el presidente y el secretario.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Estados Contables e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2017.

Pilar (SF), 6 de Diciembre de 2017.

DIEGO ANDRES VALSECHI

Presidente

GUSTAVO JOSÉ CAPRI

Secretario

NOTAS: La documentación a considerarse en la asamblea, se encuentra a disposición de los asociados en la sede social.

Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria. (Artículo 20 del estatuto social)

\$ 60 343699 Dic. 13

MUTUAL DE EMPLEADOS DE CORREOS PRIVADOS DE

LA CIUDAD DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la Mutual de Empleados de Correos Privados de la Ciudad de Santa Fe a Asamblea General Ordinaria fuera de término a realizarse el día 31 de Enero de 2018, a las 15:00 horas, en el domicilio legal de la Mutual, sito en caite Grand Bourg 3567 de la ciudad de Santa Fe, donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria del Consejo Directivo; el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos y demás estados, notas y anexos integrantes de los Estados Contables y el Informe de la Junta Fiscalizadora todo ello correspondiente al ejercicio económico N° 1 irregular- y N° 2, comprendido entre el 01/11/2015 31/07/2016 y 1/08/2016 31/07/2017, respectivamente.
- 3) Motivos por los cuales la reunión se realiza fuera de los plazos legales (Asamblea fuera de término).
- 4) Considerar el reemplazo del presidente del Consejo Directivo con motivo de su fallecimiento.
- 5) Consideración del valor de la cuota societaria.
- 6) Considerar la implementación del servicio de ayuda económica mutual.
- 7) Análisis del posible desarrollo de alguna actividad comercial apta para absorber el desempleo generado por las mutuales como consecuencia de la nueva modalidad de Distribución de correspondencia.

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 79 343776 Dic. 13

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SANTA FE

De acuerdo a las facultades que le confiere el Art.18° concordante con el Art,8° del Estatuto, el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Fútbol, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 27 de Diciembre de 2017, a las 21,00 horas en la sede de la Liga sita en calle Corrientes

3049 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- A) Consideración y aprobación de las credenciales de los Sres. delegados presentes.
- B) Lectura del Acta anterior.
- C) Designación de dos delegados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

- D) Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01 de Noviembre de 2016 y el 31 de Octubre de 2017.
- E) Consideración del Balance General practicado entre el 01 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017.
- F) Aprobación o revisión de las resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo, de acuerdo a las facultades que le confiere el Art. 28° inc. "b" y "e" del Estatuto, durante el período del 01 de Noviembre de 2016 al 31 de Octubre de 2017.
- G) Consideración renuncia integrante Tribunal de Penas y designación de su reemplazo.

\$ 47 343838 Dic. 13
